✠

Sello Quarto, 1 mrs. Año de 1639.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

Los enes Cruzados de la Junta mientras
Pare que se entrega al Sr. Juan de
Berguis y Siben para que se pueda tomar la razon
de los contadores y Dicho se buelba a re
mitir a esta ciudad y procure sumerced que
le de letra de Cambio de tres cientos R.
a pagar al Sr. Juan de Berguis para los dos
del pasado los quales pague a los oficiales
de Barcelona por cuenta de las obras de
Alfanaca del primer tercio de ellos
de presente que se confiscaron
y siben del dho. Don Antonio Comes y Ca
Jeler requisitary y Pasaran en cuenta
de lo que montaren las dhas obras
Sin otro Recado a Juro.

Hacen Recibio Por su bentro Juan Bastar.
natural de Mallorca dando Fianza en
la forma acostumbrada.

Vistos dada Fianza en Mallorca, en 20 de marzo 1639

Digo Diego Fernandez Ortega administrador que fue
de los propios de esta Ciudad embarco y dan
lo por Juan de Jorge treinta y tres
Pidio se le pagan buenos en cuenta
que esta dando Cuen. Y juntamente de
facultad y cedula de S. Don Fernando
Romeu pago a marco costa Pintor
de la Ciudad de lo que era Recaudo Don Fe
bastian Romeu acordo Cauri que se le pagan
se le paga buenos con los Dos reales por dia
y luego de los conbatidos y barcadas de el Cont. Tenedor

Sacado